

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**36854** *ALBOR, S.C.*  
*Y BENVINDO VIEIRA PEREIRA*

Declaración Insolvencia.

D.<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 271/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Afari Yeboah, contra Albor, S.C. y Benvindo Vieira Pereira, se ha dictado Auto de fecha 15/12/2009, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.335,70 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090092752-1